

Proceso. DIVORCIO (LSC)
Demandante: JOSEF ANDRES MARTINEZ PINZON
Demandado: OLGA LUCIA BARRETO FANDIÑO
Radicado: 500013110002--2021-00339-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 5 de mayo de 2023. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaría,

LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de mayo de dosmil veintitrés (2023).

Expídase el edicto solicitado por el apoderado de la parte demandante, en los términos y para los fines correspondientes.

Como quiera que la parte demandada interpuso recurso de reposición contra el auto que fijó fecha para que se practique la audiencia de inventarios y avalúos de los bienes habidos dentro de la sociedad conyugal objeto de este proceso sin que se haya corrido el respectivo traslado, que por secretaría se proceda de conformidad.

Cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eae21afa65086db768388c9b4a124598aa6e604d5f86613a4f1ea41cd7ed9708**

Documento generado en 23/05/2023 02:08:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>